

QUILMES, 3 de julio de 2012

VISTO el expediente N° 827-0156/11 mediante el cual se designan a los Directores de las Carreras del Departamento de Ciencias Sociales, y las Resoluciones (C.S.) N° 812 y 813/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resoluciones del Visto se crearon la Licenciatura en Historia y el Ciclo de Complementación en Historia.

Que en consecuencia debe procederse a la elección de un Director para dichas Carreras.

Que la profesora Patricia Berrotarán reúne los requisitos legales y las condiciones académicas para desempeñarse como Directora.

Que corresponde a los respectivos Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la profesora Patricia Martha Berrotarán, DNI: 14.223.031, como Directora de la Licenciatura en Historia y del Ciclo de





Universidad
Nacional
de Quilmes



Complementación en Historia, a partir del 3 de julio de 2012 y hasta el 2 de julio de 2014, tal como lo establece en el artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Casa de Altos Estudios.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 143/12

Jorge Fiores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES